De los dhos botos se conformaba
y conformo con el dho boto del dho
don antonio marin y los demas que
con el se conformaron y mandaua
y mando se guarde cunpla y exe
cute lo contenido en el dho boto
y los demas que fueron de su parecer
y lo firmo siendo testigos el dho Martin
Perez ferrero y Juli an mrz ss y andres
de bera ss de la ciud

Don martin de yrurita

ante mi
Alonso de alcaraz

En la ciud de lorca a honce dias
del mes de marco de mill y seis y bein
te y tres años su md don martin de yrurita, alferez mr de
la ciud y alcalde mr en ella por ausencia del dotor lo
vegarcia de teuar alcalde mr de la ciud abiendo
visto los botos y pareceres de los caualleros regi
dores que en el ayuntamiento que oi digo dias se tubo
dieron sobre el nonbrar fiel del alporchon de
tercia y parece que don Jhoan ponce de leon regidor
y los que con el se conformaron nonbraron a gines
jimenez para que fuera tal fiel son la mr parte se con
formaba y conformo con los dhos botos y man
daba y mando se guarden y cunplan y en su cunpli
miento se a tal fiel del dho alporchon el dho gines jimenez
siendo testigos el dho martin perez ferrer y andres de bera, y lo firmo

Don martin de yrurita

ante mi
Alonso de alcaraz